

Anuncio de 13-9-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de instalación fotovoltaica de autoconsumo con excedentes, promovida por Gráficas Tomelloso, S.L. (número de expediente 13270209288)

Con fecha 13/7/2023 se presentó solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente planta de energía solar fotovoltaica:

Solicitante: Gráficas Tomelloso, S.L.

Domicilio: Crta Socuéllamos, Km 0,8. Tomelloso.

Características principales: Instalación compuesta por un inversor de 33 kW al cual se han conectado 8 series de 10 paneles fotovoltaicos de 450 Wp y dos inversores de 100 kW al que se han conectado a cada uno, 20 series de 13 paneles fotovoltaicos de 450 Wp, haciendo un total de 600 paneles instalados, con una potencia total instalada de 270 kWp. La conexión se realizará en el actual punto de conexión a la red de distribución del consumidor, compartiendo con este las instalaciones de conexión.

Situación: Crta Socuéllamos, Km 0,8. Tomelloso.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento en virtud de la Resolución de 03/09/2019, de la Dirección General de Transición Energética, sobre delegación de competencias en los/as Delegados/as Provinciales (DOCM de 10 de septiembre). Por ello, a los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 13 de septiembre de 2023

La Delegada Provincial

Fdo.: Cristina López Zamora

